

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE PUBLICA EN LA WEB DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS) LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTES A LAS TESIS DEFENDIDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021: <https://doctorado.us.es/convocatorias/premios-extraordinarios>.

Contra esta resolución provisional los interesados podrán presentar reclamaciones, alegaciones o subsanar las deficiencias observadas en la solicitud mediante escrito dirigido a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS, presentado en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de alguna de las formas indicadas en el apartado quinto de las Bases de la Convocatoria, en el plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en la web de la EIDUS.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS
Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo
Directora de la EIDUS

Código Seguro De Verificación	OEhbMbpqrbQwmamCT9g5eg==	Fecha	18/11/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OEhbMbpqrbQwmamCT9g5eg==		

